

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.092 · 1999

CONVENIOS

Boletín Oficial, 21 de mayo de 1999 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Convenios

Ley 25.092

Apruébase un Convenio de Reconocimiento de Certificados de Estudios de Nivel Primario y Medio No Técnico o sus Denominaciones Equivalentes suscripto con los Estados Unidos Mexicanos.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE NIVEL PRIMARIO Y MEDIO NO TECNICO O SUS DENOMINACIONES EQUIVALENTES ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, suscripto en México —ESTADOS UNIDOS MEXICANOS— el 26 de noviembre de 1997, que consta de SIETE (7) artículos y UN (1) anexo, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Convenios. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).